



LAGO VERDE
AVDA. CACIQUE BLANCO NRO. 131
Fono: 067 573181
Rut: 69253000-4

PEDIDO N°: 6
Area: MUNICIPAL
lunes, 16 de enero de 2017

ID. Chile C.: 4144-7-CM17

ORDEN DE COMPRA N° 6
N° OBLIGACION 30

Señores COMERCIAL SOTOCOPIAS LTDA.
Rut 76025795-8
Dirección
Fono
Fono Fax
Sr. (a)

Unidad Solicitante DIRECCION DAF - DEPTO. REMUNERACIONES - DAF

Justificación

Dir.Despacho

Cantidad	Unidad	Descripcion	Precion Unit.	Descuento	Total
6	UNIDADES	Perforadoras (23101502)	3,611	0	21,66
10	UNIDADES	Tijeras (44121618)	1,344	0	13,44
1	UNIDADES	Clips para papel (44122104)	823	0	823
6	UNIDADES	Corcheteras (44101707)	1,482	0	8,89
50	UNIDADES	Lápices de colores (44121707)	889	0	44,45
50	UNIDADES	Marcadores (44121708)	889	0	44,45
1	UNIDADES	Lápices de madera (44121706)	1,127	0	56,35
1	UNIDADES	Archivadores de fichas (44122001)	49,700	0	49,700
1	UNIDADES	Pizarras para plumón y accesorios (44111905)	36,817	0	36,817
20	UNIDADES	Notas de papel autoadhesivo (14111530)	363	0	7,26

Cuenta N°:
215-22-04-001-000-000 MATERIALES DE OFICINA (337,779)

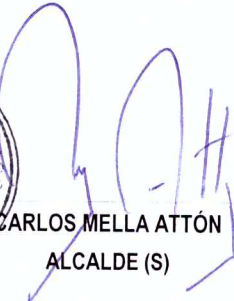
Sub Total		283,848
Recargo	0	0
Descuento	0	0
Descuento 2	0	0
TOTAL NETO		283,848
Imp. Adicional		0
I. V. A.	19%	53,931
TOTAL		337,779

TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS


SECRETARIO
SERGIO GUZMAN SILVA
SECRETARIO


JEFE
DEPTO.
FINANZAS


RUBEN SALAZAR LEIVA
FINANZAS


ALCALDE
SUBROGANTE

CARLOS MELLA ATTÓN
ALCALDE (S)

Rut :

69.253.000-4

Dirección :

Avda. Cacique Blanco 131

Teléfono :

56-67-2573180

Fax :

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE

Unidad de Compra :

Finanzas

Fecha Envio OC. :

17-01-2017 10:25:39

Estado :

Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

Nº: 4144-7-CM17

SEÑOR (ES) :	COMERCIAL SOTOCOPIAS LIMITADA	A Sr (a) :	Leonel Alejandro Soto Hernandez
DIRECCIÓN :	Francisco Bilbao 260 Aysén	FONO :	56-67-245050
	Región Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo		
RUT :	76.025.795-8	FAX :	--

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	MATERIALES DE OFICINA
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Avda. Cacique Blanco 131 Lago Verde Región Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo
DIRECCION DE DESPACHO :	
METODO DE DESPACHO :	
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	Monica Millacura 56-67-2573180 monymill@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
4111530 2239-4-LP14	Notas de papel autoadhesivo	20	(1165417) NOTA AUTOADHESIVA STICK NOTES TACO AMARILLO 76 X 76 MM 100 HJS UNIDAD 1191530	(1165417) NOTA AUTOADHESIVA STICK NOTES TACO AMARILLO 76 X 76 MM 100 HJS UNIDAD; Código: 6927946813157;Región : XI; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	363,00	0,00	0,00	7.260
23101502 2239-4-LP14	Perforadoras	6	(1006681) PERFORADORA ISOFIT PP-30 NEGRO 25 HJS UNIDAD 1024681	(1006681) PERFORADORA ISOFIT PP-30 NEGRO 25 HJS UNIDAD; Código: ;Región : XI; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	3.611,00	0,00	0,00	21.666
44101707 2239-4-LP14	Corcheteras	6	(1007660) CORCHETERA ISOFIT CP-40 COD.11276-3 UNIDAD 1025660	(1007660) CORCHETERA ISOFIT CP-40 COD.11276-3 UNIDAD; Código: ;Región : XI; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	1.482,00	0,00	0,00	8.892
44111905 2239-4-LP14	Pizarras para plumón y accesorios	1	(1109394) PIZARRA CORELLA ACRILICA BLANCA 100X120 CM UNIDAD 1129394	(1109394) PIZARRA CORELLA ACRILICA BLANCA 100X120 CM UNIDAD; Código: ;Región : XI; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	36.817,00	0,00	0,00	36.817
44121618 2239-4-LP14	Tijeras	10	(1007054) TIJERAS ISOFIT 24,5 CM 10 UNIDAD 1025054	(1007054) TIJERAS ISOFIT 24,5 CM 10 UNIDAD; Código: ;Región : XI; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	1.344,00	0,00	0,00	13.440
44121707 2239-4-LP14	Lápices de colores	50	(1008159) LÁPIZ PILOT G-1 GEL AZUL 1.0MM UNIDAD 1026159	(1008159) LÁPIZ PILOT G-1 GEL AZUL 1.0MM UNIDAD; Código: ;Región : XI; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	889,00	0,00	0,00	44.450
44121707 2239-4-LP14	Lápices de colores	50	(1008162) LÁPIZ PILOT G-1 GEL NEGRO 1.0MM UNIDAD 1026162	(1008162) LÁPIZ PILOT G-1 GEL NEGRO 1.0MM UNIDAD; Código: ;Región : XI; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	889,00	0,00	0,00	44.450

44121707 2239-4-LP14	Lápices de colores	50	(1008164) LÁPIZ PILOT G-1 GEL ROJO GRIP 0.5MM UNIDAD 1026164	(1008164) LÁPIZ PILOT G-1 GEL ROJO GRIP 0.5MM UNIDAD; Código: ;Región : XI; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	1.127,00	0,00	0,00	56.350
44122001 2239-4-LP14	Archivadores de fichas	1	(1109344) ARCHIVADOR ISOFIT OFICIO LOMO ANCHO (FLAT F3) 50 UNIDADES 1129344	(1109344) ARCHIVADOR ISOFIT OFICIO LOMO ANCHO (FLAT F3) 50 UNIDADES; Código: ;Región : XI; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	49.700,00	0,00	0,00	49.700
44122104 2239-4-LP14	Clips para papel	1	(1007617) CLIPS ISOFIT MAGIC CLIP 50 BLISTER 40 UNIDADES 1025617	(1007617) CLIPS ISOFIT MAGIC CLIP 50 BLISTER 40 UNIDADES; Código: 7807265045233;Región : XI; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	823,00	0,00	0,00	823
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$	283.848	
					Dcto.	\$	0	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	283.848	
					19% IVA	\$	53.931	
					Imp. específico	\$	0	
					Total	\$	337.779	

Fuente Financiamiento: MUNICIPAL

Observaciones:

ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA PARA USO DEPENDENCIAS MUNICIPALES

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

**REF: AUTORIZA ADQUISICIÓN
DE BIENES VÍA CONVENIO
MARCO.-**

DECRETO. 059 - -

LAGO VERDE, 16 ENE 2017

VISTOS: La necesidad de adquirir diversos materiales de oficina para el correcto funcionamiento de las dependencias municipales.-

La solicitud de pedido N° 03 emanada por Administrativo del Dpto. de Finanzas con fecha 16 de enero de 2017.-

Que los insumos requeridos se encuentran disponibles en Catálogo de Convenios Marco y esta institución se adhiere a esta modalidad de adquisición por considerarla adecuada a los intereses del servicio.

TENIENDO PRESENTES:

Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades de la República de Chile; Lo dispuesto sobre la subrogancia de cargo en el Art. 62 de la ley Orgánica Constitucional; El Decreto Alcaldicio N°2046 que aprueba el presupuesto municipal para el año 2017 de fecha 23 diciembre 2016, los artículos N°8 y N°14 del Decreto N°250, de 2014, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de la Ley 19.886.

DECRETO:

1.- **AUTORÍCESE**, la adquisición vía Catálogo de Convenios Marco, por la adquisición de materiales por un valor de \$337.779 (**Trescientos treinta y siete mil setecientos setenta y nueve pesos**).-IVA incluido a **COMERCIAL SOTOCOPIAS LTDA RUT 76.025.795-8, domiciliado en la Ciudad de Coyhaique** por referirse a ser un requerimiento que se encuentra en el Catálogo de Convenios Marco del Portal Mercado Público, conforme lo faculta los artículos N°8 y N°14 del Reglamento de la Ley N°19.886 sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicios.

2.- **AUTORÍCESE**, la Orden de Compra Electrónica N°4144-7-CM17

3.- **IMPÚTESE**, los presentes gastos a las cuentas presupuestarias **215.22.04.001 “MATERIALES DE OFICINA ”** del presupuesto municipal vigente para el presente año, y **PÁGUESE** una vez recibidos conforme los bienes y/o servicios, contra prestación de la factura correspondiente.

4.- **PUBLÍQUESE**, el presente Decreto Alcaldicio en el portal de Mercado Publico sitio web www.mercadopublico.cl

5.- **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



SERGIO GUZMAN
SECRETARIO MUNICIPAL

CMA/SGS/mss

DISTRIBUCIÓN:

- Of. De Partes y Archivos
- Finanzas/Tesorería
- Interesado



CARLOS MELLA
ALCALDE(S)